



2.- TOMA DE POSESIÓN DE D^a TANIA GOMEZ ZAPICO COMO CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTILLA. (Exp.: 114/26)

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Presentación de escrito de renuncia al cargo de Concejál.	12-01-2026	-
Informe de Secretaría	15-01-2026	-
Acuerdo del Pleno	29-01-2026	-
Expedición de Credenciales por la Junta Electoral	17-02-2026	-
Notificación a los interesados	19-02-2026	-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, por esta Alcaldía-Presidencia propongo al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Examinada detenidamente la credencial remitida por la Junta Electoral Central a favor de:

Nombre y Apellidos	NIF
Tania Gomez Zapico	

Por renuncia de:

Nombre y Apellidos	NIF
Irene Rodriguez Moya	

De la que tomó conocimiento el Pleno de esta Corporación, previa toma de juramento o promesa por parte del Concejál con la siguiente fórmula:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál del Ayuntamiento de Villamantilla con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado? ».

La Corporación Municipal acuerda dar posesión de su cargo, como nuevo Concejál a:

Nombre y Apellidos	NIF
Tania Gomez Zapico	



De la que tomó conocimiento el Pleno de esta Corporación, previa toma de juramento o promesa por parte del Concejal con la siguiente fórmula:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Villamantilla con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado? ».

La Corporación Municipal acuerda dar posesión de su cargo, como nuevo Concejal a:

Nombre y Apellidos	NIF
Tania Gomez Zapico	

En Villamantilla a 23 de febrero de 2026

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Juan Antonio de la Morena Doca